



Carta abierta al Secretario General del Partido Socialista Obrero Español.

Sr. D. Pedro Sánchez Castejón:

La Confederación de STEs-intersindical, consciente del papel que la aritmética parlamentaria ha otorgado al Grupo Socialista del Congreso de los Diputados en la posible aprobación del Pacto por la Educación, quiere dirigirse públicamente a usted, mediante esta carta abierta, para manifestarle su preocupación por el rumbo que viene siguiendo la negociación en la Subcomisión parlamentaria que trata este importantísimo asunto.

Desde nuestra organización entendemos la conveniencia de un gran acuerdo que dé estabilidad y calidad al sistema educativo; pero, precisamente por eso, resulta imposible de asumir que algo de tanta trascendencia y que puede marcar el devenir educativo para décadas, se haga de manera tan hermética y al margen de la comunidad educativa en general y del profesorado en particular. Precisamente uno de los problemas endémicos del sistema educativo del Estado Español han sido las “grandes decisiones” que siempre se han tomado desde arriba por el poder político, sin el necesario proceso de reflexión colectiva y participación de todos y cada uno de los sectores de la comunidad educativa.

Desde la Confederación de STEs-i, por tanto, queremos transmitirle la necesidad ineludible de un diálogo social en educación que supere la actual dinámica de la Subcomisión parlamentaria, dinámica que ha concebido el pacto sólo como un acuerdo entre grupos políticos. Nos gustaría conocer si usted y su partido comparten esta reflexión y si están de acuerdo en implementar medidas para un diálogo social profundo en materia educativa, en el que inexcusablemente intervengan como actores principales los y las representantes de los tres sectores de la comunidad escolar: profesorado, familias y estudiantes.

Y tan importante como el modelo de negociación del pacto (social y no exclusivamente político) es el contenido del mismo. Para nuestra organización sindical, la mayoritaria en el sector docente, un pacto educativo tiene que ser un acuerdo que haga avanzar el sistema, potenciando una escuela pública laica, gratuita y de calidad para todas y todos. Una escuela inclusiva, que garantice el éxito de todo el alumnado independientemente de su situación de origen, coeducativa y democrática. En la Confederación de STEs-i entendemos que estos objetivos son, en definitiva, los que anhela la mayoría social, y, creemos, deberían de ser compartidos con carácter general por una organización política como el partido del que usted es secretario general. Del mismo modo y en la actual coyuntura, un pacto tendría que incluir además un compromiso claro y concreto de financiación, así como la reversión de todos los recortes que tanto sufrimiento han traído a la enseñanza pública. En fin, un acuerdo que no se articule alrededor de todo este contenido no lo será para progresar, sino para todo lo contrario, es decir, para apuntalar las deficiencias que padece nuestro sistema.

Por último, queremos transmitirle nuestro convencimiento de que la participación de los diferentes agentes que componemos la comunidad educativa, además de una pretensión



STEs INTERSINDICAL

Tl: 91 523 15 10 | Fax: 91 532 22 80 | stes@stes.es | Carretas, 14, 7ºF | 28012 - Madrid

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (I.E.) y afiliado al Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE)

democráticamente legítima, es la mejor garantía de que los objetivos que acabamos de relatar en el párrafo anterior, y que puede que sean compartidos con sus lógicos matices por ustedes, salgan adelante frente a planteamientos conservadores que, a pesar de ser minoritarios, no dejan de tener un potente entramado detrás de apoyo político, económico y mediático.

Es por todo ello que le solicitamos públicamente que no entren a la aprobación de un pacto educativo si se continúa con el actual formato de negociación exclusivamente política. Por el contrario demandamos su apoyo para la implementación de medidas que posibiliten el diálogo de todos los agentes educativos, diálogo social mediante el cual podamos desembocar en un gran acuerdo de progreso para la educación.

Atentamente, el Secretariado de la Confederación de STEs-Intersindical.

En Madrid, a 5 de marzo de 2018.